



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

ANUNCIO

Por Resolución de la Concejal Delegada de Recursos Humanos de fecha 16 de agosto de 2023 se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión de tres puestos de Ordenanza-Conserje (dos adscritos al Departamento de Servicios Deportivos y uno al Departamento de Servicios Culturales), mediante concurso de traslados.

La relación de admitidos y excluidos es la que se detalla a continuación:

ADMITIDOS:

Apellidos y Nombre	DNI
GUTIÉRREZ ESCANCIANO, NOEMÍ	***4908 **
MATEOS ÁLVAREZ, RAQUEL	***8669**

EXCLUIDOS: Ninguno

Igualmente se ha resuelto designar al Tribunal Calificador del proceso selectivo , que está compuesto por:

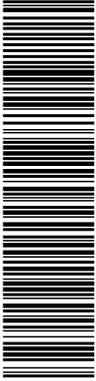
PRESIDENTE: D^a Azucena Rodríguez Martín y como suplente de la anterior D^a M^a Isabel de la Cruz Ureña.

SECRETARIO: D^a Margarita Valero Granados, Vicesecretaria de la Corporación o persona en quien delegue.

VOCALES: D. Cristino Campos Alguacil, D^a María Jesús Sánchez Garijo, trabajadores designados por el Ayuntamiento y D^a M^a Carmen Sánchez Villergas, designada por el Comité de Empresa , actuando como suplentes de los anteriores respectivamente, D^a Purificación Flores Fernández, D^a Juana Caballero Peñas y D. Luis A. Villaverde Manrique.

Los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen pertinentes por espacio de diez días en el Departamento de Recursos Humanos de este Ayuntamiento. Igualmente podrán recusar

DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio relación provisional admitidos y excluidos (1857436) 22.04.13_2023_0001	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UI6TU-3VTZJ-7YAR9 Fecha de emisión: 18 de Agosto de 2023 a las 9:56:35 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- VICESECRETARIA del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Conforme 18/08/2023 09:56	ESTADO FIRMADO 18/08/2023 09:56



a los miembros del Tribunal conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico del sector público.

Lo que se hace público para su conocimiento general.

***Firmado electrónicamente
por Margarita Valero Granados
Vicesecretaria***

Documento verificable en <https://portal.ayto-villacanada.es> - El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.ayto-villacanada.es/portal/verificarDocumentos.do>